



# EL LIBRO ROJO

DE LA FAUNA DEL ESTADO DE VERACRUZ

*Fernando Hernández Baz  
Dalos Ulises Rodríguez Vargas*

*Editores*

**2014**



**VERACRUZ**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**SEDEMA**  
SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
DEL ESTADO DE VERACRUZ



**PMA**  
PROCURADURÍA ESTADAL  
DE PROTECCIÓN  
AL MEDIO AMBIENTE



Universidad Veracruzana  
Dirección Editorial

Derechos Reservados © 2014. Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Palacio de Gobierno, Av. Enríquez s/n. Col. Centro, CP. 91000, Xalapa, Veracruz, Tel. (228) 841 88 00. <http://portal.veracruz.gob.mx>

Derechos Reservados © 2014. Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente, Av. Palmeras No. 478 fracc. Jardines de Virginia, CP. 94294, Boca del Río Veracruz. Tel. (229) 923 40 40, <http://www.pmaver.gob.mx>

Derechos Reservados © 2014. Universidad Veracruzana. Dirección General Editorial, Hidalgo 9, Centro, Xalapa, Veracruz, México, Apartado postal, CP. 91000, Tel/fax (228) 8185980; 8181388, e-mail: [diredit@uv.mx](mailto:diredit@uv.mx)

Primera edición: 7 de abril 2014

ISBN: 978-607-502-324-3

El texto puede ser utilizado total o parcialmente citando la fuente

*Forma de citar:*

Hernández-Baz, F. y D. U. Rodríguez-Vargas. 2014. Libro Rojo de la Fauna del Estado de Veracruz, Gobierno del Estado de Veracruz, Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente, Universidad Veracruzana 220 p.

*Coordinación y Edición General:*

Fernando Hernández-Baz – [fhernandez@uv.mx](mailto:fhernandez@uv.mx)

Dalos Ulises Rodríguez-Vargas – [dalos.rodriguez@pmaver.gob.mx](mailto:dalos.rodriguez@pmaver.gob.mx)

*Compilación y Revisión Técnica de Textos:*

María Enriqueta Velarde González, Lucio Gil Juárez Guzmán, Fernando Hernández Baz, Yuyini Licona Vera, Salvador Guzmán Guzmán, Tomas Fernando Carmona Valdovinos, Rosamond Coates, Ana Isabel Suárez Guerrero, Alberto Hernández Quiroz, Gabriel May Mora.

*Diseño Gráfico:*

María de Lourdes Absalón Chávez

*Cartografía:*

Marco Antonio Espinoza Guzmán

Impreso y hecho en México

## *Pseudoeurycea nigromaculata* (Taylor 1941) (figura 1)

**Nombre común:** Tlaconete mancha negras

**Orden:** Caudata,

**Familia:** Plethodontidae

**Categoría estatal de vulnerabilidad:** Extrema

**Equivalencia NOM-059:** Protección especial

**Equivalencia IUCN:** Críticamente amenazada



Figura 1 Adulto del tlaconete *Pseudoeurycea nigromaculata* (Taylor, 1941). Foto: Adriana Sandoval-Comte

### **Características de la especie:**

Salamandra de cuerpo robusto, tamaño relativamente moderado, 49.2 mm de LHC promedio (44.9-55.8); las hembras tienden a ser más grandes que los machos. Las extremidades posteriores son largas; los dedos son largos y presentan membrana interdigital en su base. Narinas pequeñas. Hocico redondeado, lengua boletoide, relativamente pequeña con un pliegue sublingual semicircular marcado. 35 dientes vomerinos en promedio, largos y curvados hacia atrás; dientes maxilares aproximadamente 60. En vida, la coloración de la cabeza y cuello es verde con marcados puntos negros a lo largo del cuerpo. Dorsalmente presenta una coloración clara a rosa o amarillo y frecuentemente muy brillante. La cola es considerablemente más clara que el dorso, beige blancuzca o café, la parte ventral es oscura, pero con puntos y flecos dorsales color plateado o dorado; 33 hendiduras caudales, desde la parte posterior del ano hasta la punta de la cola (Taylor, 1941).

### **Distribución y hábitat:**

Se ha encontrado en las cercanías de la localidad tipo, el Cerro Chicahuaxtla en Fortín de las Flores, Veracruz. Shannon y Werler (1955) paralelamente

la citan para el Volcán San Martín en Los Tuxtlas, Veracruz (figura 2). Habita en bosque de niebla en altitudes de 1240 a 1670 msnm. Es una especie arborícola que habita en bromelias (Wake y Lynch, 1976).

**Principales amenazas:**

Destrucción del hábitat, por las actividades agrícolas, ganaderas y por asentamientos humanos, contaminación (Parra-Olea, 1998; Parra-Olea *et al.*, 1999), que contribuyen a reducir el hábitat, tanto en cantidad como en calidad, de esta especie de salamandra.

**Estrategias de conservación:**

Se requiere de la protección de los manchones de bosque mesófilo. Es urgente decretar un área natural protegida en la zona que permita la conservación de la vegetación de la región (Parra-Olea *et al.*, 2008).

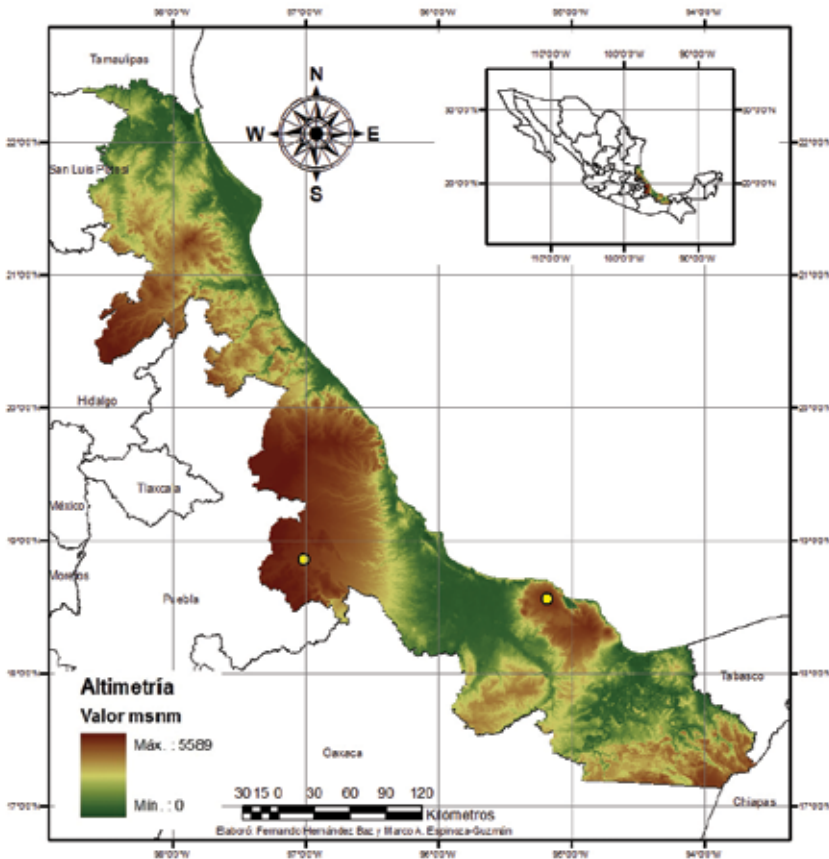


Figura 2. Distribución en Veracruz de *Pseudoeurycea nigromaculata* (Taylor, 1941). Los puntos amarillos indican su distribución conocida.

**Autores:**

Gabriela Parra-Olea, Salvador Guzmán-Guzmán, Sean M. Rovito y David B. Wake